

**TRANSFERENCIA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN.
EJERCICIO 2023**

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Fecha de entrega del informe
02 enero 2023

PRIMERA PARTE. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del Sistema Estatal DIF / Sistema Municipal	DIF Baja California
Nombre del(la) Director(a) General del SEDIF/Presidente (a) Municipal	MTRA. LUZ MARÍA RÍOS ALVARADO
Domicilio completo	Av. Álvaro Obregón Y Calle E #1290 Segunda sección C.P 21100, Mexicali Baja California.
Teléfono	Correo electrónico
6865516600 ext.6612	lrrios@difbc.gob.mx
2. Nombre completo del CAS	
Albergue Temporal Tijuana	
Domicilio completo	Calle Campestre S/N Col. Zona Rio 3era Etapa Tijuana Baja California 22226

Nombre del Proyecto

Fortalecimiento para la atención de niños niñas y adolescentes migrantes en el Albergue Temporal Tijuana

Objetivo del Proyecto

Protección y restitución de derechos para las Niñas, Niños y Adolescentes no acompañados migrantes, a través de servicios de atención adecuados, por personal capacitado, que permitan cubrir sus necesidades básicas, dentro de un espacio seguro, amplio y guiado por un Modelo de Atención al Migrante que garanticen acciones de intervención que finalicen en retornos o entornos seguros.

Perfil de alojamiento

NNA no acompañados

Capacidad diaria de atención

Al iniciar el proyecto

Al finalizar el proyecto

 (686) 551 66 00

 Oficinas Generales de DIF Baja California
Av. Obregón, Calle D y E #1290 Segunda Sección, C.P. 21100.
Mexicali, Baja California.

www.difbc.gob.mx



Hacer uso de alternativas de optimización de recursos económicos, sin demeritar la satisfacción de necesidades básicas de los NNA, ha resultado en la búsqueda de innovaciones en las distintas áreas del albergue; Para la alimentación de los NNA el comedor industrial sirvió 16,300 platillos durante el periodo. Por parte de la Coordinación de nutrición, existe una búsqueda constante por brindar una alimentación sana, balanceada, y acorde a las necesidades alimenticias por condición de salud, aporte calórico y con respeto por las preferencias culturales o religiosas.

Para la compra de insumos de preparación de alimentos (abarrotes, carnes, pescado, pollo, lácteos, harinas, cereales, frutas y verduras) la administración del Albergue, gestionó los recursos económicos, a la Dirección de Finanzas, que además solicitó las partidas presupuestales para gastos corrientes e imprevistos (gasolina, gas propano y compra de medicamentos controlados)

Con respecto a la capacitación para la profesionalización del personal del ATT, y haciendo uso de los recursos financiados por el presente proyecto, se realizó la contratación de personal médico, de enfermería, psicología, cuidadores y otros, que cubrieron el requerimiento de personal, para la atención de los NNA del albergue; mismo que participó en todos los procesos de capacitación y formación del personal.

Para concluir, se logró el cumplimiento de todas las metas establecidas en el proyecto, con apego al objetivo general del mismo, que además sirvió para identificar las áreas de mejora en el "Modelo de Atención integral del ATT".

5. Bitácora de capacitación abril - diciembre 2023

TERCERA PARTE. AVANCE FÍSICO.

Metas Específicas del Proyecto		
Descripción de la meta	Porcentaje de avance general de la meta	Acciones desarrolladas para alcanzar la meta
En esta sección se debe incluir las metas que se plantearon inicialmente.		Proporcione la información que conforme a su programación de actividades desarrolló durante el proyecto. En caso de no haber cumplido el 100% de avance, explique lo más detalladamente posible el motivo y numere con anexos la evidencia correspondiente para justificarlo.



<p>Atender 300 NNA.</p>	<p>100%</p>	<p>Como meta inicial de este proyecto, y en cumplimiento a su objetivo general, se brindó atención a un total de 1,546 NNA en el periodo, 171 atenciones en promedio por mes.</p> <p>En lo referente a la gestión administrativa de la población de menores en el albergue, durante los nueve meses de duración del proyecto, se realizaron un total de 766 ingresos y 751 egresos por subprocuradurías, siendo mayo, el mes donde se registró una mayor cantidad de ingresos y egresos, 105 ingresos, contra 119 egresos respectivamente.</p> <p>Como parte del proceso de canalización de menores se reubicaron en instituciones de asistencia privada a 289 menores, además; como parte del plan de restitución de derechos, y después de que los familiares o en su caso, adultos significativos cumplieron con el plan de reintegración, fueron retornados a su núcleo familiar 332 NNA.</p> <p>Se brindó alojamiento a 231 menores migrantes provenientes de distintos Estados de la República, teniendo mayor demanda los NNA provenientes de los Estados de Chiapas, Guerrero y Sinaloa; de la atención a NNA migrantes extranjeros, por factores propios a la migración a los Estados Unidos, se brindó el alojamiento para su posterior repatriación o reunificación familiar en la Unión Americana a 128 menores, 17 provenientes de Honduras, 10 de Haití, cabe mencionar que durante el año, incremento el alojamiento de extranjeros provenientes de Uzbekistán, India, África y el Norte de Europa¹, como resultado de las políticas migratorias en los Estados Unidos.</p> <p>En cuanto a los espacios de alojamiento, ofrecidos a menores varones, los trabajos de ampliación del albergue vieron finalizada la "Villa de la Esperanza", un espacio comprendido por las "Casitas" para niños y adolescentes varones, de entre 11 y 17 años respectivamente; y será habitada a inicios del próximo año, que podrá recibir hasta 80 niños y jóvenes¹, que en suma incrementa la disponibilidad de espacios en el albergue a 326 lugares</p>
-------------------------	-------------	--



<p>Fortalecimiento al "Modelo de Atención integral para NNA Migrantes".</p>	<p>98%</p>	<p>disponibles.</p> <p>En cumplimiento a la meta sobre el fortalecimiento del "Modelo de atención integral" que brida el ATT, y con la finalidad de atender las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes migrantes, se implementaron diferentes acciones:</p> <p>Estos son los talleres permanentes, las temáticas van cambiando según las necesidades que se presenten con los menores principalmente.</p> <p>El área médica realizó periódicamente campañas de vacunación, y desparasitación, se realizaron estudios de laboratorio y se aplicaron tratamientos médicos de manera rutinaria y según las necesidades de atención.</p> <p>El área de psicología realizó intervenciones para la regulación de emociones aversivas, modificación de conductas socialmente no aceptables, y fue responsable de establecer la comunicación de los NNA extranjeros y migrantes nacionales con sus familiares que se encuentran en otro país o Estado.</p> <p>El área de nutrición ofreció alimentos balanceados a cada NNA del albergue, cuidando el aporte calórico por edad y necesidad específica, sin dejar de considerar que fuera de su agrado, y con respeto a sus usos y costumbres en el caso de los NNA extranjeros.</p> <p>Para el cumplimiento de la meta relativa a la capacitación del personal del ATT, se realizó un análisis para detectar cuales eran las necesidades de formación competencial del personal, partiendo de las áreas que trabajan directamente con los NNA, haciendo énfasis en la atención de necesidades básicas (cuidado personal, alimentación, salud física y mental) iniciando con el área de Psicología⁵ (21.43%), la cual tuvo acceso a distintos tipos de formación relacionadas al trabajo terapéutico con niños, niñas y adolescentes que padecen algún tipo de trastorno, o que</p>
---	------------	---



<p>Capacitación para la profesionalización del personal del Albergue Tijuana.</p>	<p>100%</p>	<p>requieren atención diferenciada o que buscan mejorar sus intervenciones paulatinamente.</p> <p>En segundo lugar, las capacitaciones se dirigieron a los Coordinadores de área, en el entendido de esta formación redundara en el desempeño eficaz y eficiente del equipo de trabajo.</p> <p>Un tercer esfuerzo se orientó al grupo de cuidadoras y cuidadores (16.67%), pues estos conviven y están directamente al cuidado de los menores dentro del ATT. Las formaciones se dieron en temas de provisión de cuidados a NNA.</p> <p>Además, recibieron formaciones; Área médica (11.90%), nutrición (9.52), FORENNA (7.14), administrativos (9.52) y operativos (7.14) en temas específicos como: Distintivo H, Liderazgo, atención a víctimas, primeros auxilios, protección civil, entre otros.</p> <p>En total se llevaron a cabo 46⁵ procesos de capacitación a los diferentes departamentos del Albergue Temporal Tijuana.</p> <p>Como conclusión hacia el proceso de profesionalización del personal, se han identificado áreas de oportunidad a desarrollar para el próximo proyecto 2024; y así, tener una mayor participación de los departamentos del Albergue Temporal Tijuana en las capacitaciones que se tienen contempladas para dar continuidad a su desarrollo operativo, técnico o profesional.</p> <p>Acerca de las actividades de ampliación del Albergue Temporal Tijuana, descritas en la Vertiente 1, que corresponden a la construcción de la obra "Comedor del albergue Tijuana".</p> <p>De acuerdo con el cronograma del proyecto, los trabajos preliminares que incluyen: excavaciones, preparación del terreno y limpieza, no dieron inicio conforme lo planeado, aunque estaba previsto que iniciaran en mayo, los trámites de licitación, radicación final del recurso y adjudicación de la</p>
---	-------------	--



<p>Ampliación del albergue Tijuana: Obra: "Comedor del ATT"</p>	<p>100%</p>	<p>obra, se resolvieron con atraso; Por lo que las primeras actividades en preparación para la construcción, iniciaron hasta el 27 de septiembre del 2023 Figura 25, lo que produjo un atraso de cuatro meses.</p> <p>Posterior a los primeros trabajos de excavación, se presentaron problemas técnicos relacionados con las características topográficas del terreno, que, de no ser resueltas previamente, complicarían las instalaciones hidrosanitarias, hidráulicas y eléctricas, este inconveniente a su vez, sumo un mes más de atraso, debiendo optar por preparar el terreno para la cimentación, con una base de concreto de 252m² Figura 27</p> <p>En la siguiente etapa, se procedió al armado de la estructura de varillas de acero Figura 28,29,30, que servirían para el colado, en "concreto" de los cimientos Figura 31, para finalizar los trabajos del 2023 con la estructura de varillas de acero sobre la cual se vaciara concreto que dará lugar al piso del Comedor del Albergue Figura 35,36.</p>
---	-------------	--



CUARTA PARTE. OBSERVACIONES (EN CASO DE SER NECESARIO) .

Observaciones

En caso de que tenga alguna observación que considere pertinente señalar, indíquelo en este apartado.

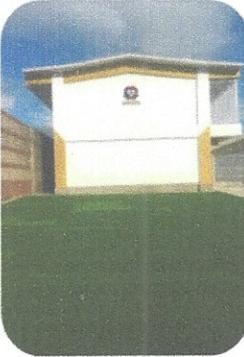
QUINTA PARTE. INFORME GRÁFICO.

Informe Gráfico de Avances

Fotografías que permitan observar el cumplimiento de las metas. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberán ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta, señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.

Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha de captura dd/mm/aaa)		Descripción
	Antes	Después	



<p>1. Atender 300 NNA.</p>	<p>1.19/4/2023</p>  <p>2. 27/09/2023</p> 	<p>3.20/12/2023</p>  <p>4. 20/12/2023</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. "Casita de niños medianos ATT". 2. Interior "Casita de niños medianos". 3. "Villa de la Esperanza" 80 espacios de alojamiento temporal. 4. Casitas de niños y adolescentes de 11 a 17 años "Villa de la Esperanza".
----------------------------	--	---	---

	<p>5. 19/4/2023</p> 	<p>7. 20/12/2023</p> 	<p>5. Adecuación de espacios de "Casitas de niños chicos y niños grandes".</p> <p>6. "Casita de niños grandes".</p> <p>7. Salas de estancia al interior de las "Casitas de niños"</p> <p>8. Sala al interior de "Casitas de niños".</p>
	<p>6. 20/04/2023</p> 	<p>8. 20/12/2023</p> 	



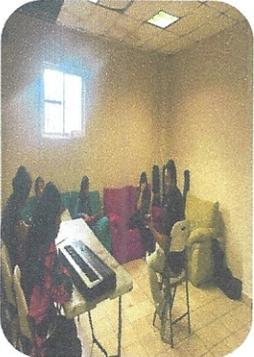
<p>2. Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral para NNA Migrantes.</p>		<p>9. 15/12/2023</p>  <p>10. 0812/2023</p> 	<p>9. Talleres diversos para la formación integral de Niños, Niñas y Adolescentes.</p> <p>10. Actividades recreativas extramuros.</p>
---	--	--	---



		<p>11.30/11/2023</p>  <p>12. 27/09/2023</p> 	<p>11. Actividades extramuros "Lucha libre"</p> <p>12. Formación educativa para adolescentes en preparatoria en línea.</p>
--	--	---	--

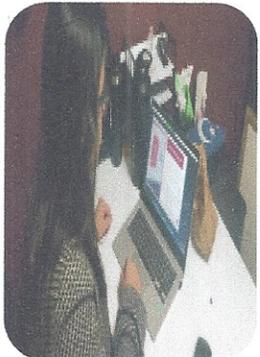
X

		<p>13.27/11/2023</p> 	<p>13. Decoración navideña de casitas. 14. Actividades recreativas para navidad.</p>
		<p>14. 5/12/2023</p> 	

		<p>15.27/11/2023</p>  <p>16. 30/8/2023</p> 	<p>15. Taller de música. 16. Insumos en cuarto frio.</p>
--	--	---	--



		<p>17.13/08/2023</p> 	<p>17. Atención médica. 18. Platillos con alimentación balanceada.</p>
		<p>18. 03/8/2023</p> 	

<p>3. Capacitación para la Profesionalización del ATT.</p>		<p>19.13/08/2023</p>  <p>20. 10/11/2023</p> 	<p>19.Capacitación "Neuropsicología de las emociones"</p> <p>20.Capacitación "Trastorno en el espectro autista"</p>
--	--	--	---



		<p>21.23/10/2023</p>  <p>22. 25/10/2023</p> 	<p>21.Capacitación tema "Capacidades invisibles"</p> <p>22.Capacitación "Protocolo violeta"</p>
--	--	--	---

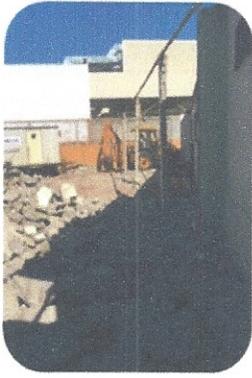


<p>4. Ampliación del Albergue Temporal Tijuana.</p> <p>Construcción del Comedor del ATT</p>	<p>23. 8/5/2023</p>  <p>23.8 /5 /2023</p> 		<p>23. Espacio anteriormente utilizado como estacionamiento designado para la construcción del "Comedor del Albergue" Figura 23.</p>



		<p>Figura 28 28.15/12/2023</p>  <p>Figura 29 29.15/12/2023</p> 	<p>24. Callejón de ingreso a construcción de patio de proveedores.</p> <p>25. Excavación de terreno y limpieza 252m².</p> <p>26. Limpieza de escombros.</p> <p>27. Preparación para la cimentación.</p> <p>28. Estructura de varillas de acero para colado de cimientos.</p> <p>29. Idem</p>
--	---	--	---



	 <p>6. 27/09/2023</p>  <p>6. 27/11/2023</p> 	<p>22/12/2023</p>  <p>34. 22/12/2023</p> 	<p>33. Relleno de cimientos. 34. Idem</p> <p>35. Estructura de varillas de acero, base para piso de "Comedor albergue".</p>
--	--	--	---



		<p>Figura 30 30.15/12/2023</p>  <p>Figura 31 31.16/12/2023</p> 	<p>30. Ídem 31. Colado de cimientos. 32. Cimientos.</p>
--	--	--	---

--	--	--	--

SEXTA PARTE. IMPACTO

Número de atención a	Mes									Total
	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
NNA	92	105	84	74	65	90	88	80	88	766
Acompañantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										766

Monto del recurso otorgado (número y letra)	Monto del recurso ejercido (número y letra)	Diferencia* (número y letra)
\$24,736,500.73 VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 73/100 M.N.	\$24,425,622.22 VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS	\$310,878.51 TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

*Al cierre del ejercicio fiscal, a más tardar el 15 de enero de cada año, los remanentes de los recursos presupuestarios federales transferidos a los SEDIF y/o Procuradurías de Protección del orden local, junto con los rendimientos financieros generados a esa fecha, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos que ordena el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo al SNDIF, a través de la DGCFFPPFSPV, de manera escrita y con copia simple de los documentos soporte correspondientes.


 MTRA LUZ MARÍA RÍOS ALVARADO
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL
 DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 15 días naturales posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.